



Para despachos de oficio quarto  
**SELLO QVARTO. AÑO DE  
MIL SETECIENTOS OCHENTA  
Y NUEVE.**

**VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.**

*Ordenes de S. M.; Ten efecto llegando el dia diez y seis y to-  
cando á la hora regular las Campanas de la Cathedral,  
Parroquias y Conventos, siendo dadas las tres de la tarde  
hora de celebrax la Vigilia, y prevenido el Sr. Conxexo<sup>or</sup> y Capitu-  
lulaxes en las Casas de la Corte para asistir á esta funcion,  
se pasó y cado por medio del esta y ordomo á Dho. Sr. Inquisi-  
dox, á quienes un dia de anticipacion se les havia hecho  
recuerdo para que en el tiempo citase á los que havian de  
concurrir á esta funcion, y que havia presente la Ciudad  
á esa hora, y estava aguardando para la asistencia de este Acto  
con lo que se formó yendo delante dos Corteros de vara siete  
Ayuntamiento, pasando de su Placeta á la Calle de la Tronera,  
llegando Dho. Tribunal á introducirse en la Placeta del Pala-  
cio viejo, se hallava la Ciudad formada en la Esquina del  
Palacio nuevo con Corteros de Sala y sus themientes, siguiendo  
los Reyes de Armas con los mismos vestidos que salieron en  
la publicacion de lutos, y luego los Capitulaxes; y al afon-  
tarse los Sr. Inquisidores con los Sr. Conxexo<sup>or</sup> Decano, y de-  
mas que componian el Ayuntamiento, se hicieron su*

